INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA
NIT. 800.085.991-0
DANE: 450001001570
Dirección Kilómetro 5 Antigua Vía Bogotá - Buenavista Villavicencio - Meta
Correo electrónico: colcanoisaza@hotmail.com Tel: 3115797077 - 3103297544

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION No 2 DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 2025 - 10

OBJETO: ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE AULA Y MANTENIMIENTO DE TUBERIA DE LOS BAÑOS DE LAS NIÑAS DE LA SEDE DE SECUNDARIA

CONTRATISTA: ALBA ROCIO HOLGUIN MORALES NEXAPRO
SUPERVISOR: MIGUEL ANTONIO SILVA PARRA

PLAZO DE EJECUCION:	6 Días
FECHA DE INICIO:	30 septiembre, 2025
FECHA DE TERMINACION:	05 octubre, 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$ 4,656,000
VALOR EJECUTADO:	$ 4,656,000
VALOR PAGADO:	$ 4,656,000
VALOR POR PAGAR:	**$ 0**

A los 06 dias del mes de octubre del 2025 , se reunieron : MGUEL ANTONIO SILVA PARRA como Contratante y ALBA ROCIO HOLGUIN MORALES NEXAPRO como Contratista, con el fin de liquidar el contrato en mención de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraidas, ejecutó el objeto del contrato, en las condiciones señaladas en la clausula segunda.

SEGUNDA : Que el supervisor procedio a verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato, el cual recibió a satisfacción.

TERCERA: La (El) INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA cancelará a ALBA ROCIO HOLGUIN MORALES NEXAPRO, la suma de $4,656,000

CUARTA: Que el contratista presentará para el pago: a)Recibido a satisfacion del supervisor ; b)Informe del contratista o entrada de almacen; c)Factura o Documento equivalente; d)Planilla de pago de la seguridad social.

De conformidad con lo anterior las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la liquidación del CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 2025-10 y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones.

MGUEL ANTONIO SILVA PARRA
Contratante

ALBA ROCIO HOLGUIN MORALES NEXAPRO

Contratista

MIGUEL ANTONIO SILVA PARRA
Supervisor Interno